NÚM. 25. PRECIO DE LA SUSCRICION.—MADRID, por números sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs. MADRID, 17 DE JUNIO DE 1860. PROVINCIAS.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs. un año 96 rs.—CUBA, PUERTO-RICO Y ESTRANJERO, un año 7 pesos.—AMERICA Y ASIA, 10 pesos. AÑO IV.

REVISTA DE LA SEMANA.

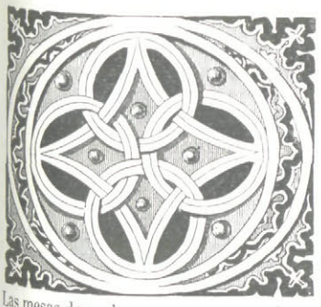

h pequeñez de las grandezas humanas! Ya digimos en la revista anterior que don Juan de Borbon habia dirigido un manifiesto al país por conducto de los *presidentes de* los cuerpos colegisladores. Las mesas de ambos cuerpos se reunieron para decidir lo que debia hacerse de esta comunicacion singular, y acordaron no hacer nada, no dar cuenta de ella, tenerla por no recibida. Don Juan de Borbon no tiene personalidad ni derechos de ciudadano español: tal es la razon en que se han fundado los presidentes del Congreso y del Senado para no dar conocimiento á sus respectivos cuerpos del documento que aquel miembro de la familia real les ha remitido. El Congreso no ha tratado todavía la cuestion: el Senado ha tomado parte en ella para disponerse á aprobar la conducta de su presidente segun los términos de una proposicion presentada á principios de esta semana y que pasó á las secciones.

Las discusiones del proyecto de contestacion del Congreso al discurso de la corona han estado como preveíamos muy animadas. Sobre todo ha llamado la atencion un discurso del señor Olózaga, que á propósito de la intentona de San Cárlos de la Rápita tuvo la ocurrencia de presentar una enmienda usando de las mismas palabras de que usó en 1828 Fernando VII en un manifiesto dado despues de la sublevacion carlista de Cataluña. El señor Olózaga no hizo propiamente hablando oposicion al gobierno; tenia puesta la mira en un objeto mas alto, por lo cual su discurso, que muchos periódicos, y entre ellos alguno ministerial han dado íntegro, ha producido mayor sensacion.

Por sus ataques al gobierno han sido notables los discursos de los señores Rivero, Gonzalez Bravo y Sagasta, así como en la defensa se han distinguido los señores, Alonso Martinez, Coello y Rios Rosas.

Dos proyectos de ferro-carriles se han aprobado en estos dias el particular de las minas de Belmez y Espiel á las ventas de Alcolea, destinado á dar salida á los ricos minerales de aquella cuenca carbonífera, y el de Manzanares á Córdoba que dividido antes en dos secciones queda reducido á una que saldrá á subasta sobre el tipo admitido ya por la compañía de los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza.

Continuan las noticias de Sicilia favorables á la empresa de Garibaldi. Dueño de Palermo, los veinte y dos mil napolitanos que guarnecian los fuertes, despues de haber bombardeado la ciudad y causado grandes desgracias, especialmente en mujeres y niños, capitularon con aquel general y abandonaron sus posiciones, embarcándose los unos para Nápoles, los otros para Mesina, donde es probable que se repita el mismo drama en los mismos tres actos de sublevacion y ataque, bombardeo y destruccion y embarque con las bombas á otra parte. El rey de Nápoles no conserva ya de la Sicilia, sino Mesina y otras dos plazas mas: el resto de la isla está en poder de la insurreccion. En este conflicto ha ofrecido concesiones, ha mandado preparar y elaborar á su consejo de Estado una constitucion mas ó menos liberal y ha enviado á París un embajador estraordinario para pedir en su favor la intervencion de las grandes potencias. Esta intervencion hasta ahora le ha sido terminantemente negada, segun ha anunciado lord Palmerston al parlamento inglés. El bombardeo de las ciudades de Sicilia, sobre todo en las circunstancias en que se ha verificado, ha perjudicado mucho á la causa de los Borbones de Nápoles. En la entrevista que el general Letizia, uno de los negociadores de la capitulacion tuvo con Garibaldi, le propuso que el ayuntamiento de Palermo hiciese una reverente esposicion á S. M. napolitana solicitando concesiones: el general Garibaldi al oir esta proposicion se encogió de hombros y volvió la espalda al proponente, diciéndole que Francisco II habia dejado de ser rey de Sicilia.

Garibaldi es hoy el asunto de todas las conversaciones en los círculos políticos, y se leen con avidez las memorias de su vida que está publicando en París Alejandro Dumas y que reproducen en Madrid algunos periódicos.

Una campaña mas pacífica vamos nosotros á emprender dentro de breves dias, y es la que tiene por objeto el estudio necesario para la formacion de planos geológicos, forestales é hidrológicos de diversas provincias. A este fin han sido nombrados dos ingenieros de minas, otros dos de montes y uno de caminos: los dos primeros trabajarán en las provincias de Avila, Leon, Madrid y Santander; los dos segundos en los montes de Segovia y el último en la cuenca del Tajo.

Vuelve á agitarse la cuestion del ensanche de Madrid y se atribuyen grandes proyectos al gobierno para construccion de una nueva aduana y de otra nueva casa de correos, establecimiento de fuentes, baños, etc., etc. Una importante mejora hay olvidada que costaria poquísimo ó nada, que reembolsaria con usura lo poco que costase, de que es absolutamente necesaria para la salud pública, que hoy se presenta como indispensable por el temor á la epidemia, que se ha reclamado una, dos, veinte, ciento, mil, un millon de veces por la prensa, por los particulares, por todo el mundo, cuya necesidad está reconocida por el gobierno, por el ayuntamiento, *por cuantos han fijado la atencion en ella ó de ella han* oido hablar, y que sin embargo no se lleva á cabo mientras se proyectan otras menos urgentes. Ya se habrá comprendido que hablamos de la desecacion de esa letrina inmunda que se llama canal de Manzanares. El espediente para esta obra, segun parece, se halla en el ayuntamiento. ¿Querrá decírsenos, si hay quien lo sepa, qué obstáculos son los que se oponen á esa obra de reconocida, confesada y altamente proclamada utilidad? ¡Válganos Dios y *cuánto cuesta en nuestra España hacer* lo que todo el mundo cree que debe hacerse! Señores del ayuntamiento ó señores del gobierno, ya que durante los calores sea peligroso proceder á la desecacion, procuren VV. SS. que para el año que viene tengamos logrado ese importante beneficio. Con él merecerán VV. SS. bien del pueblo de Madrid, y aunque parezca paradoja creemos que habrán salvado la vida á muchas personas.

Sigue *Tamberlick deleitando á los dilettanti*. Pronto se inaugurará el circo de Price que trae una compañía de gimnastas notable. Se ha establecido un jardin en Recoletos con el título del *Elíseo madrileño* que aspira á los honores de Paraiso y que lleva el asunto bastante adelantado.

Por esta revista y por la parte no firmada de este número,

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

ESCENTRICIDAD.—ESCENTRICOS.

CONTINUACION.

II.

Si los escéntricos son, como dijimos en el artículo anterior, signo infalible de una civilizacion adelantada, no hay que buscarlos en ese largo eclipse de la sociedad á que se da generalmente el nombre de *edad media*: tiempos feroces en que el atraso intelectual y moral del hombre borraba las diferencias y singularidades que caracterizan á los escéntricos, y reproducian, exagerándolas tal vez, esas costumbres de Esparta cuya escentricidad era *colectiva*.

La edad media es una gran escentricidad histórica si la miramos á la luz de la crítica actual. Su organizacion difiere tanto de la nuestra, que, al contemplarla, se subleva todo instinto de justicia; sus costumbres se parecen tan poco á las de hoy que se han convertido en asunto de maravillosas leyendas. A ellas se pueden aplicar, invirtiéndolos, aquellos célebres versos:

Trocádose han las cosas de manera
Que nos parece fábula la historia.

En aquellos siglos todos los hombres parecen vaciados en el mismo molde; fuerza bruta, predominio material, como base única y regulador del derecho; diferencia de castas fundada en ese mismo predominio.—Jefe y soldado; señor y siervo son las únicas clasificaciones sociales: la fuerza y la astucia las únicas virtudes privadas y cívicas; la guerra y la caza las únicas ocupaciones y placeres; la supersticion sirve de crepúsculo á la idea religiosa.—En esta especie de sociedad rudimentaria y salvaje cuyo desenvolvimiento llena el espacio de diez siglos, no hay que hablar de individualidades ni caracteres que puedan dar asunto á las observaciones que nos ocupan.—Pasemos, pues, sobre ese período de barbarie para venir al estudio de la civilizacion actual. En ella encontramos ya ese relinamiento de las costumbres de donde toman orígen la escentricidad y los escéntricos.

La civilizacion moderna tiene en el fondo una sorprendente uniformidad.—Quien ve á París ó Londres ha visto moralmente toda la Europa. Pero hay en la segunda de estas ciudades, ó mas bien en la generalidad de la nacion británica, una disposicion tan marcada á la escentricidad que revela, á falta de otros signos, la escelencia de su civilizacion.—Cuando se afirma que los ingleses son escéntricos, se dice una verdad; pero bajo una espresion vaga y confusa. Los ingleses tienen un carácter general que difiere en algunos rasgos del de los demás pueblos de Europa; pero, dentro de ese mismo carácter típico, abundan mas que en parte alguna las escentricidades. No es, pues, verdad que los ingleses sean escéntricos; la verdad es que hay muchos escéntricos en Inglaterra.

Obras enteras se han escrito y siguen escribiéndose todos los dias sobre los caprichos humorísticos de los ingleses. Si un crítico perspicaz y suficientemente desocupado siguiera paso á paso este curiosísimo estudio, no tardaría muchos años en reunir una biblioteca que podria desafiar á la mas rica de Europa. Deberia comenzar por una clasificacion regular tomando por modelo á Linneo ó Cuvier. En ella se comprenderian los tehomanos y su repugnante variedad los theophobos; los iconomanos, especie muy conocida en todas partes, y que no es indígena, como otras, de Inglaterra; los elubistas, especie indígena, muy original, y los touristas que son los escéntricos por escelencia.

Esta variedad ha dado asunto á uno de los libros mas divertidos que enriquecen la literatura moderna británica. Su título es *the pickwick club*, y su autor el célebre Dickens. Con decir que los ingleses lo comparan á nuestro Quijote se esplica suficientemente su mérito: es uno de esos libros que no se pueden leer sin reir desde la primera pagina hasta la última. Pintanse en él las tribulaciones de unos buenos ingleses que viajan en busca de emociones y perspectivas. Los infelices se figuran hallarlas en todas partes; sufren toda clase de disgustos por observar la mas insignificante trivialidad; compran á peso de oro en Waterloo las balas que ha sembrado la noche antes un astuto Cicerone; desentierran en Pompeya y Herculano las antigüedades fabricadas la semana anterior; en fin son mistificados y saqueados por cuantos tienen la fortuna de encontrarlos. Esta fabricacion nos recuerda cierto cuento que no carece enteramente de gracia.—Fabricaba moneda uno de esos industriales que pertenecen al grupo de los escéntricos iconomanos y la espendia por medio de un hijo suyo, rapaz que reputaba lícita la honrada industria paterna. Un dia hubo de encontrar cierta duda sobre la autenticidad del busto en un ignorante que no tenia gran aficion á las bellas artes, y que esclamó groseramente: «esa moneda es falsa.»—¿Cómo lo ha de ser, replicó el chico, si la acaba de fabricar ahora mismo mi padre?

Pero volviendo á Dickens y su libro, trasladamos á continuacion uno de sus capítulos que dará idea del buen humor que predomina en esta verídica y sazonadísima historia dedicada á ridiculizar la monomanía de los viajes, representada por tres personajes escéntricos. Su título es *A field day and bivouac*: su objeto, pintar en caricatura las emociones de una *Revista* de tropas. Dice así:

«La poblacion entera y las aldeas inmediatas madrugaron aquel dia y salieron de sus casas con el mayor bullicio y alegría.—Se trataba nada menos que de presenciar una gran revista. Media docena de regimientos iban á maniobrar y sus movimientos debian ser inspeccionados por el *ojo de águila* del comandante en jefe. Se habian construido fortificaciones interinas; la ciudadela iba á ser atacada y defendida, y una mina iba á *volar* para solaz y entretenimiento del público.

Mr. Pickwick era admirador entusiasta del ejército. Nada habia que lo deleitase tanto ni que simpatizase con los sentimientos peculiares de sus compañeros como la vista de las tropas. Por consiguiente, estuvieron de pié al amanecer y se encaminaron de los primeros á la escena de la accion entre las oleadas que acudian de todas partes á presenciar el curioso espectáculo.

Todo anunciaba en las disposiciones militares la grandeza é importancia de la ceremonia que se preparaba. Centinelas colocadas de trecho en trecho para guardar el terreno que debian ocupar las tropas; asistentes preparando sillas para las señoras; sargentos corriendo de aquí para allí, con libros de pergamino debajo del brazo, y el coronel Bulder de riguroso uniforme, galopando de una parte á otra, reculando su caballo entre la muchedumbre, haciéndole cabriolar y corcobear, gritando como un desesperado, y poniéndose ronco y encendido sin ningun motivo plausible. Oficiales corriendo por todas partes, comunicando primero con el coronel Bulder, dando en seguida órdenes á los sargentos, y corriendo luego todos juntos; y aun los mismos paisanos, mirando con cierto aire de solemnidad desde lo alto de sus corbatines, con una especie de misterio adecuado á la naturaleza especial del caso.

Mr. Pickwick y sus tres compañeros se mantenian firmes en la primera fila de espectadores y aguardaban con paciencia el principio de la fiesta. La concurrencia crecia por momentos, y los esfuerzos que tenian que hacer para conservar la posicion ganada ocuparon suficientemente su atencion durante las dos horas de espera. Ora una repentina oleada de atrás empujaba hácia adelante á Mr. Pickwick algunas varas con una viveza y elasticidad desproporcionada á la gravedad general de su persona; ora una intimacion de echarse atrás del centinela inmediato iba seguida de un culatazo sobre el pié y de otro sobre el pecho para asegurar la obediencia. Entonces algunos chistosos de la izquierda apretaban de lado y reducian á Mr. Snodgrass al último estremo de las torturas humanas, (á lo que algunos llaman el lecho de Procusto), y le preguntaban en seguida con mucha gravedad que á dónde iba empujando. Cuando Mr. Winkle espresaba su indignacion al presenciar aquel injustificado asalto, un quidam de detrás le aplastaba el sombrero hasta los hombros y le pedia en seguida por favor que se metiese la cabeza en el bolsillo. Estas y otras bromas por el estilo, unidas á la inesplicable ausencia de Mr. Tupman, (que habia desaparecido de repente y á quien no podian encontrar) hizo que la situacion de los viajeros fuese algo mas molesta que agradable.

Al fin ese ruido sordo de muchas voces que se difunde en semejantes fiestas por las muchedumbres, anunciando la llegada de *aquella cosa* que habian estado esperando, hizo que todos los ojos se volviesen en la direccion de su orígen. Al cabo de algunos momentos de ansiosa espectativa, se divisó una larga fila de uniformes encarnados, armas que brillaban á los rayos del sol y una columna tras otra desembocando en la llanura. Las tropas hicieron alto y formaron; corrió la voz de mando por toda la línea, y se oyó un ruido general de fusiles al presentar las armas al general en jefe, que, acompañado del coronel Bulder y su numeroso estado mayor, pasaron á trote por el frente. Las bandas militares rompieron todas á un tiempo; los caballos se mantuvieron cada uno sobre sus dos piernas, recularon y menearon sus colas en todas direcciones.—Los perros ladraban, la gente gritaba, y las tropas conservaban su posicion sin que la vista alcanzase á distinguir mas que una larga hilera de uniformes encarnados y pantalones anchos fijos é inmóviles.

Mr. Pickwick habia estado tan ocupado, ya en caerse de un lado á otro, ya en desenredarse milagrosamente de entre las piernas de los caballos, que no habia tenido tiempo suficiente para observar la escena que pasaba á su vista, hasta que tomó el aspecto que acabamos de describir. Cuando estuvo en el caso de mantenerse firme, no tuvo límites su contento.

«¿Hay nada mas hermoso ni mas agradable que esto?» preguntó á Mr. Winkle.

«Nada,» replicó aquel que tenia á una especie de gigante sobre cada uno de sus piés hacía mas de un cuarto de hora.

«Ciertamente, es un noble y brillante espectáculo,» dijo Mr. Snodgrass en cuyo pecho ardia ya cierta llamarada poética, «el ver esos valientes defensores de su país formados en órden de batalla ante sus pacíficos conciudadanos, enardecidos los rostros, no con la ferocidad guerrera, sino con la blanda cortesía de los hombres civilizados; brillando los ojos, no con el fuego rudo de la venganza ó la rapiña, sino con la suave luz de la humanidad y la inteligencia.»

Mr. Pickwick entró de lleno en el espíritu de este elogio; pero no pudo reproducir exactamente sus términos, porque la suave luz de la inteligencia a umbraba débilmente en los ojos de los guerreros, y habiéndose dado la voz de firmes, el espectador habria necesitado millares de lentes para descubrir en aquella mirada ningun género de espresion.

«Estamos ahora en una situacion magnífica» dijo Mr. Pickwick mirando á su alrededor. En efecto, la gente se habia ido dispersando, y se hallaban enteramente solos.

«¡Magnífico!» repitieron á un tiempo Mr. Snodgrass y Mr. Winkle.

«¿Qué van á hacer ahora?» preguntó Mr. Pickwick ajustándose los anteojos.

«Creo, creo,» dijo Mr. Winkle cambiando de color, «creo que van á hacer fuego.»

«Imposible,» dijo Mr. Pickwick apresuradamente.

«Creo realmente que lo hacen,» instó Mr. Snodgrass algo alarmado.

«Imposible,» replicó Mr. Pickwick, y no bien habia pronunciado esta palabra, cuando los seis regimientos nivelaron sus fusiles y apuntaron hácia un objeto comun, que eran precisamente los Pickwickianos, rompiendo en la mas tremenda descarga que jamás conmovió la tierra hasta sus mas profundas entrañas.

En esta crítica situacion, espuesto al mortífero fuego de los cartuchos sin bala y acosado por las operaciones de aquel ejército que acababa de recibir un cuerpo de refuerzo, fue cuando Mr. Pickwick desplegó ese aplomo y admirable sangre fría que son la prenda inseparable de todo hombre estraordinario. Cogió del brazo á Mr. Winkle, y colocándose él mismo entre este y Mr. Snodgrass, les rogó eficazmente que recordasen que, escepto la posibilidad de caerse muertos del susto, no habia que temer ningun peligro inmediato del fuego.

«Pero... pero... supongamos que algunos de esos hombres han echado por equivocacion sus balas con el cartucho,» observó Mr. Winkle, poniéndose amarillo al oir su propia suposicion. «Me parece que he oido silbar algo en el aire, precisamente ahora, y muy cerca de mis orejas.»

«¿No seria mejor echarnos boca abajo?»

«No, no; ya pasó.» dijo Mr. Pickwick, cuyos labios empezaron á temblar y á palidecer sus mejillas; pero sin que espresion alguna de precaucion ó de miedo se escapase de la boca de aquel hombre inmortal.

Mr. Pickwick tenia razon: el fuego habia cesado; pero apenas tuvo tiempo de congratularse por lo acertado de su opinion, cuando un vivo movimiento se hizo visible en toda la línea; el bronco sonido de la voz de mando corrió en toda su estension, y antes que pudiera conjeturarse el sentido de esta nueva maniobra, cargaron los seis regimientos á la bayoneta y á paso redoblado hasta el sitio mismo en que estacionaban Mr. Pickwick y sus amigos.

El hombre es mortal, y hay un punto mas allá del cual no se puede estender el valor humano. Mr. Pickwick miró un instante al través de sus gafas, distinguió las masas que avanzaban, y volvió bonitamente la espalda; no diremos corrió, primero porque es una palabra innoble, y luego porque la figura de Mr. Pickwick no era la mas á propósito para esta forma de retirada; pero, en fin, trotó todo lo mas aprisa que consintieron sus piernas, y tanto que no percibió lo peligroso de su situacion sino cuando ya no era tiempo.

El cuerpo de tropas opuesto á aquel cuyo movimiento habia puesto en fuga á Mr. Pickwick algunos segundos antes, permanecia formado en órden de batalla para rechazar el ataque mímico de los fingidos sitiadores, resultando de aquí que Mr. Pickwick y sus compañeros se encontraron repentinamente encerrados entre dos líneas de gran estension, una que avanzaba á paso de carga, y otra que esperaba á pié firme la colision en la mas grave y marcial apostura.

«¡Hé! ¡hé!» gritaban los oficiales de la línea que atacaba.

«¡Fuera de ahí!» gritaban los de la línea que esperaba el ataque.

«¿Y á dónde hemos de ir?»—clamaban los aterrados Pickwickianos.

«¡Fuera! ¡fuera!» Fue la única respuesta, á la cual siguió un movimiento de confusion, un gran ruido de pisadas, un choque violento y una sofocacion de risa: los seis regimientos estaban á quinientos pasos de distancia, y las suelas de las botas de Mr. Pickwick se elevaban, á una distancia que las hacia visibles, en el aire.

Mr. Snodgrass y Mr. Winkle habian á su vez ejecutado, con notable agilidad, una involuntaria vuelta de campana, cuando el primer objeto en que tropezó la vista de este último, que yacia por tierra restañando, con un pañuelo de seda amarillo, la sangre que corria en abundancia de sus narices, fue la imágen de su venerado jefe que corria á cierta distancia en pos de su sombrero, el cual se divertia al parecer en alejarse de su dueño haciendo graciosas cabriolas.

Pocos momentos hay en la vida del hombre que le hagan sufrir una pena tan burlesca ó le acarreen una piedad tan poco caritativa, como aquel en que va corriendo tras su sombrero. Necesítase mucha sangre fría y cierto buen sentido, que no es muy general, para el

acto de atrapar un sombrero. Si usted se precipita un poco, lo pisa: si incurre usted en el estremo contrario, lo pierde. Lo mejor es no dejarse aventajar mucho por el fugitivo, ser cauto y juicioso, acechar bien la oportunidad, cogerle un poco la delantera, y, cuando llega el momento feliz, zas! lanzarse sobre él con prontitud, cogerlo por la copa y plantárselo bien en la cabeza, y todo esto sonriéndose agradablemente como si fuese una broma. Solo así puede atenuarse el ridículo.—Mr. Pickwick no tuvo presente esta teoría.

Corria un vientecillo muy fresco, y el sombrero de Mr. Pickwick rodaba festivamente ante sus narices. El viento soplaba y Mr. Pickwick resoplaba, mientras el sombrero daba mas y mas vueltas con todo el contento que siente un puerco marino al revolcarse en las tibias olas. Habria seguido ciertamente rodando hasta ponerse fuera del alcance de su legítimo dueño, si en el momento en que Mr. Pickwick se resignaba á perderlo, no hubiese aquel encontrado un obstáculo imprevisto.»

(Se continuará.)

RICARDO DE FEDERICO.

SAN MIGUEL DE LINO

Y SANTA MARIA DE NARANCO.

(ASTURIAS.)

I.

Allá en los remotos dias primitivos que envuelve con pesada bruma de siglos la destructora mano del tiempo, reinaba en Asturias un poderoso gigante, que así hendia montañas con los golpes de su ferrada maza, como levantaba colinas arrojando en ellas cual leves piedrecitas un niño, las encumbradas cimas de los montes. *Noraco* era su nombre, y tanto le amaban ó temian sus vasallos, que cuando murió arrojaron tal cantidad de piedras sobre su tumba para formarle digno monumento, ó acaso para dificultar, si trataba de volver á este mundo, su poco anhelada resurreccion, que en vez de pirámide ó mortuorio túmulo las piedras hacinadas dieron orígen á una gran montaña la cual elevando su pelada cima hasta la region de las nubes, se envolvió como en fantástico velo de gasa con vaporosa neblina.

Así cuentan la tradicion y la fábula (1) el orígen de un monte que descuella altivo, no lejos de la antigua ciudad de Oviedo, conocido hace algunos siglos con el nombre de *Naurancio*, y corrompido sin poder calcular en qué época en el mas comun de *Naranco*. No entraremos á investigar el orígen de su nombre, materia que pudiera ser muy entretenida y curiosa, pero que sin embargo no creemos de grande utilidad. Con otro objeto hemos trepado por sus pintorescas faldas para buscar en la silvestre y enriscada ladera, «defensa de árboles y fresca de fuentes» (2) dos modestos templos, gemelos en su orígen si distintos en la planta de su fábrica, que, segun la oportuna espresion del señor Caveda, parece que encierran todavía en sus muros silenciosos el genio melancólico de la edad media. Fundaciones ambos del valeroso rey Ramiro I, (3) dejó en ellas testimonio de su gratitud al cielo por las repetidas victorias que consiguió, así sobre los sarracenos y normandos, como sobre sus cristianos enemigos, y la piadosa reina doña Urraca Paterna, digno ejemplo, que mas tarde imitaron para gloria de su nombre y engrandecimiento de su patria otras reinas españolas, desprendiéndose de muchas de sus joyas que se convirtieron en vasos y ornamentos sagrados. Prendado de lo ameno del lugar, tambien Ramiro construyó un palacio entre ambos templos, y á la usanza romana edificios para baños, preparados con la misma suntuosidad. Las régias moradas, sin embargo, han desaparecido, circunstancia, que al contemplar sus ya escasas ruinas, dió orígen á que en el siglo XVI el cronista Ambrosio de Morales dijese que don Ramiro, como piadoso, y atendiendo á lo breve de la vida del hombre, fabricó su vivienda de poca duracion, y la casa de Dios todo lo fuerte posible (4). Poco tiempo despues San Miguel y Santa María de Naranco, con la villa de Lino, eran donadas por la piedad de Ordoño I, hijo y sucesor de Ramiro, á la iglesia de Oviedo (5), donacion que confirmó mas tarde, en 905, Alfonso III llamado el Magno, añadiéndole los palacios y baños. Cuando despues de algunos años el obispo de Oviedo Hermenegildo, fue elevado en un concilio celebrado en Oviedo á la dignidad de metropolitano, señalándose á los obispos refugiados en Asturias parroquias rurales para su decorosa sustentacion, las dos iglesias fundadas por Ramiro I, cupieron en suerte á los prelados de Tarazona y Huesca.

(1) Treiles, *Asturias ilustrada*.
(2) Quadrado.
(3) La primera noticia de ambas iglesias se encuentra en dos respetables cronistas casi contemporáneos á su fundacion; el monje de Albelda y Sebastian, obispo de Salamanca. El primero dice: «en el lugar que llaman Ligno construyó don Ramiro iglesias y palacios;» y el segundo «hizo el rey la iglesia de Santa María de tan maravillosa hechura que no tiene semejante en toda España, y muy cerca unos palacios y hermosos baños.»
(4) Algunos vestigios de muralla cerca de Santa María indican al observador el sitio en que se hallaba el palacio de don Ramiro.
(5) Ego Ordonius, Dei gratia, Rex Hispaniæ Catholicus, Ranimiri Regis filius... in Oveto autem concedo medietatem portatici, et medietatem calumniarum mercati. In latere montis Nauranti villam quæ dicitur Linio, et alliam quæ dicitur Suego, et alliam villam in Castro, dicitur Linio, et alliam quæ dicitur Suego, et alliam villam in Castro, et ecclesias etiam sancti Michaelis, et sanctæ Mariæ subtus Nauranum...

Ni los nombres de ambos templos, ni aun siquiera el del monte en que se hallan edificados, vuelve á encontrarse hasta mediados del siglo XIII, en cuyo año de 1236, el obispo de Oviedo, don Pedro, donó á la catedral el *Cellero de Naranco*. Sábese, sin embargo, que de ambos piadosos edificios, San Miguel era la verdadera parroquia y Santa María su anejo; categoría que en modernos tiempos se ha trocado convirtiéndose en parroquia Santa María de Naranco, y quedando en abandono sino en olvido, sin culto sus altares y sin restauracion sus muros, la venerada iglesia de San Miguel.

Pero si descendiendo del exámen histórico pasamos á considerar estos dos monumentos, bajo el aspecto del arte encontraremos justificada la espresion del señor Quadrado cuando dice, que han sido providencialmente conservados como para vindicar á su siglo y á su país de la nota de ignorancia y grosería, constituyendo á la vez para Asturias, por su primor una joya artística, por su antigüedad un blason de nobleza; y que recogiendo los espirantes rayos de la civilizacion goda degenerada de la romana, los trasmiten al través de las densas sombras que separan ambos períodos, como los primeros albores de un arte nuevo originalmente español y cristiano.

El arte de los godos, aquel arte en que, á pesar de seguir el estilo latino dominante en el imperio de Occidente al ser por su raza vencido y destrozado, sobresalieron tanto que los reyes estranjeros encargaban á los artistas godos la fábrica de sus edificios, bastando para celebrarlos la frase de *manu gothica*, fue el mismo que dió vida á las iglesias de San Miguel de Lino y Santa María de Naranco, como el que siguió usándose en la monarquía asturiana, continuacion bajo mas de un concepto de la visigoda. No pueden, sin embargo, presentarse estos dos importantes monumentos como pertenecientes al estilo latino en toda su pureza. Antes de que el trono de don Rodrigo se hundiera en el turbio Guadalete, debió ya mezclarse el tradicional arte de Occidente con algunas prácticas del imperio de Bizancio. La guerra que Atanagildo tuvo que sostener con Agila á mediados del siglo VI, (y seguimos en estas inducciones las acertadísimas conjeturas del ilustrado señor Assas) hizo que el primero trajese en su auxilio del otro lado del Estrecho de Gibraltar, algunas tropas de las que el emperador Justiniano tenia en el Africa, desde que sus ejércitos acaudillados por Belisario habian destruido el reciente establecimiento fundado por los vándalos que allá fueron de España, y hecho prisionero á su rey Gelimer. Una vez conseguido el triunfo, los auxiliares trataron de establecerse en nuestro suelo, y fortificados hácia las costas de Levante se estendieron por varios territorios del Mediodía. La unidad que Leovigildo consiguió dar á la monarquía hizo que los bizantinos auxiliares de Atanagildo, no pudiendo sostenerse independientes, ni menos volver á su país, ni recibir de él socorros, incomunicados como se hallaban con sus débiles emperadores quedasen establecidos entre los demás habitantes de nuestra patria, mezclando y confundiendo sus prácticas, sus costumbres y sus artes con los hijos de la raza goda. De esta narracion lácilmente se desprende que el arte bizantino, debió ir ejerciendo paulatinamente su influencia en el arte latino, propio y peculiar de la monarquía goda, ya por las relaciones que estan demostrando estos hechos existian entre los reyes godos y el imperio de Bizancio, ya tambien por el enlace y confusion de razas, á que como hemos visto dió orígen la guerra de Atanagildo y de Agila. La *induccion*, á la verdad, no puede ser mas lógica, pero sube de punto la certidumbre que produce, cuando multitud de monumentos vienen á corroborar el uso de los ornatos bizantinos en la córte visigoda y mucho mas aun en la monarquía asturiana. Así es que con razon el señor Assas reconoce dos distintos períodos en el estilo latino de nuestra patria: el uno latino puro; el otro, aunque sin poder determinar la época fija de su introduccion, latino-bizantino; faz del arte que si en las formas generales de los edificios presenta los caracteres del estilo latino, á veces suele alterarlas, y en los ornatos casi se presenta dominando el bizantino, ó mezclándose algunas veces con el estilo de Occidente.

Y que el arte seguido por los monarcas asturianos fue el de los godos, *bien lo comprueban los escritores coetáneos* como sucede con el monje de Albelda, que al hablar de las *construcciones de Alfonso el Casto en su córte* de Oviedo, dice que siguió el órden adoptado por los godos en Toledo; y godo hasta en el nombre era su célebre maestre Toida. A pesar de lo atrasados que se hallaban los estudios sobre la historia del arte, ya Morales con su buen criterio, habiendo tenido ocasion de observar edificios de época goda, califica varias fábricas levantadas en los primeros siglos de la monarquía asturiana como de obra gótica, entre las cuales hace especial mencion de San Miguel de Lino.

Para conocer si las iglesias que nos ocupan siguieron ó no el mismo gusto latino-bizantino, recordemos que entre los mas notables caracteres de la arquitectura de Constantinopla sobresalen los cerramientos de las naves con bóvedas ó cúpulas; que los fustes de las columnas dejan de ser á veces lisos para llevar labores funiculares ó de otros géneros, siendo la figura dominante de sus capiteles la pirámide truncada inversa; que los arcos, abandonando el severo semicírculo se convierten en peraltados, de herradura y conopiales; que las ventanas se presentan gemelas ó en agimeces; que las impostas se hacen corridas, y que los adornos se forman con parejas de seres de figura humana ó animales simultáneamente colocados, con ataurique imitando follaje de poco relieve, con arciones ó sea labor á manera de red, con figuras geométricas, con escamas ó con sembrados de flores. No olvidemos tampoco que en el estilo latino los muros se presentaban desnudos de ornato, las techumbres eran de madera siguiendo los declives de los tejados; las puertas cuadrangulares; las ventanas de arcos semicirculares, que solian cerrarse con tablas de mármol perforadas á manera de celosías; que los fustes de las columnas se presentaban á veces estriados en espiral ó verticalmente; que los capiteles pertenecian á los órdenes greco-romanos, bien antiguos, bien imitidos de ellos; que los follajes estaban mal ejecutados, y que, por último, algunos otros detalles copiados de la buena época de Augusto, se presentan toscamente diseñados, notándose en el dibujo de adorno como en el de figura un lamentable estado de imperfeccion.

Con tales precedentes, pasemos al exámen artístico de las iglesias de San Miguel de Lino y Santa María de Naranco, y veamos si en efecto se encuentran en ellas caracteres que justifiquen la clasificacion que de las mismas hemos hecho considerándolas como pertenecientes al estilo latino-bizantino, usado probablemente en España algun tiempo antes de terminar la monarquía visigoda, y continuado en la monarquía asturiana.

(Se continuará.)

JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO.

LA ADULACION.

Llamo yo adulacion al acto de ensalzar mas de lo que se merecen las prendas físicas ó morales de un sujeto, ó bien al de adornarle de cualidades buenas, que no tiene, ó malas, pero que le halagan.

Bajo este punto de vista todos somos aduladores; desde el magnate hasta el porquero; desde el monaguillo hasta el canónigo; desde el pobre hasta el rico; todos, por consiguiente, somos embusteros, y todos quebrantamos el mandamiento que dice: «*no levantar falso testimonio ni mentir.*» Unos á otros nos engañamos miserablemente y todos solemos tener grandes tragaderas cuando de adularnos se trata.

El chiste y la gracia está en que, siendo todos mas ó menos aduladores, ninguno dice que lo es, y solo tenemos por tales á los que lo son en grado superlativo.

Oigamos sino al escelente don Homobono.

—Yo (dice) no sé cómo hay quien adula con tanto descaro; á mí se me figura que si me pusiese á adular á una persona, me habia de quedar á lo mejor del tiempo cortado y corrido como una mona.

Don Homobono se adula, porque se cree superior á otros hombres, cuando en realidad es como ellos, con la diferencia de que él dice que es diferente.

Ahora mismo, en el momento en que yo escribo este artículo, que lleva por título *La Adulacion*, soy un adulador; porque en las pocas líneas que he escrito, y en las que he de escribir en seguida, no he dicho, ni diré, ya por decoro á la aduladora sociedad, ya en consideracion á mi propia fama todo lo que siento y me ocurre: *porque si uno fuese á decir todo lo que siente*, ó si todo lo que siente lo dijera como lo siente, tendria el disgusto de oirse llamar poca vergüenza ó miserable cuando menos.

Siéntase Rosita al piano á cantar una cavatina, y todo el mundo la escucha con religiosa atencion, sin atreverse nadie á toser siquiera. Luego que aquella acaba, la concurrencia rompe en estrepitosos y prolongados aplausos. ¿Por qué aplauden á Rosita siendo su voz tan desentonada, tan bronca y tan espantosa, que le dan á uno ganas de echar á correr por no oirla? Porque es mujer y bonita, y porque la madre, á quien se le está cayendo la baba de gusto, dice y repite á los concurrentes, con la boca, con los ojos, con las manos, y hasta con los piés, que su hija es cosa como hay pocas.

Entremos ahora en ese baile de gran tono, en donde un elegante habla al oido de la marquesa de *Aguas-Muertas*. Pondérale su belleza sobre todas las bellezas habidas y por haber; en comparacion de ella los ángeles son unos camellos, unos rinocerontes. Ese elegante adula al dote de la marquesa, porque lo que es ella, francamente, tiene dentadura de mula y ojos ribeteados, presentando en su conjunto la mismísima estampa de la heregia. La marquesa, por su parte, que tiene mas presuncion que buen juicio, se adula tambien y se engaña á sí propia, creyéndose la flor y nata del baile.

El estropeado mendigo que pide una limosna en esas calles de Dios, á todos los traseuntes los llama *generosos caballeros* y *buenas almas*, aunque los *generosos* doblen la esquina sin dignarse mirarle.

En una ocasion oí llamar *bestia* á uno que mas tenia de eso que de santo; él contestó al punto, con cierto retintin ó tonillo de satisfaccion, diciendo:—«*Usted me adula*;» creyendo de buena fe que habia dicho una sal epigramática, cuando el pobre se adulaba.

¡Cuántas veces un desdichado pretendiente habrá dicho á un ministro en sus memoriales que es el *Non Plus Ultra* de los ministros, de la integridad, de la justicia y de la sabiduría, y el hombre mas amante de la felicidad de los pueblos, que le bendicen! ¿Por qué el pretendiente dice esto al ministro?... porque le necesita; y sino, oigamosle en su casa.

—¡Quiá! ¡si los ministros tienen esquilmado el país! ¡si aquí cualquier títere es ministro! si en esta nacion no se administra mas justicia que la *catalana*, cuando les conviene, ni hay otra ley que la del embudo: está visto, solo el que tiene favor ó dinero, es el que logra.

El sacristan dice al cura que el sermon que predicó en la Pascua de Pentecostés vale un Perú; sin embargo, bien sabe el sacristan que el auditorio se dormia, sin tener sueño, ó se salia de la iglesia durante el sermon.

Hasta el que sube al patíbulo se adula y se engaña: finge serenidad é impavidez, para que luego que le hayan apretado el cuello, digan las gentes:

—¡Pero hombre, qué tieso iba!

—¡Cómo si fuese á una boda!

—¡Cómo miraba á todos!

—¡Y cómo saludaba!

—¡Era hombre de corazon!

¡Y el interior del pobre ajusticiado seria un infierno!

Hay una clase de adulacion que asesina. Pedro acaba de graduarse de bachiller, y tiene que ir á dar *las gracias* al doctor Farfalla, estando seguro, segurísimo de que el tal doctor ha sido el que le ha echado bola negra, y, lo que es mas, se la ha echado injustamente. El graduando, sin embargo, ha de mostrársele agradecido por su *benignidad* y *consideracion*, cuando quisiera verle en las astas de un toro de seis años.

Hace tiempo me hallé casualmente en un teatro de provincia, estándose ensayando un drama de un jóven poeta, para *ejecutarlo* cuanto antes. Nuestro vate veia que los actores, en corrillo aparte, no cesaban de reirse, mirando á todas partes, y como es natural, tambien hácia donde él estaba; y aunque, la verdad sea dicha, aquellos no se reian del poeta, ni de su obra, este novel dramaturgo creyó que se burlaban de él. ¿Y qué se figuran mis lectores que hizo?... ¿Amoscarse?... no por cierto; miróles, y persuadido de que se reian de él se echó tambien á reir como un alma de cántaro, como un bobalicon. ¿Y por qué se reia, cuando realmente apenas podia ocultar su rabia? Porque era preciso adular á los actores, y reir con ellos para tenerlos contentos, y no le desollasen (como luego le desollaron) su primera produccion.

Tropieza un viajero en esos montes de Dios con ciertos prógimos que, mas que de hombres tienen fachas de demonios; le limpian los bolsillos de *polvo y paja*, y el viajero les pone, sin embargo, cara risueña, y les alaba su buen porte, y los da encima las gracias, saludándoles, al despedirse, con la mayor cortesía del mundo.

Siempre se ha mirado á los palacios como el centro de la mas refinada adulacion, y á los cortesanos como los hombres mas aduladores: concedo que así sea; pero si no hay mas adulacion en las aldeas y entre gañanes, por lo ménos la de estos es grosería y sin disfraz, y lo que no va en lágrimas va en suspiros.

Lo dicho, dicho; el mundo se compone de aduladores, y ciertamente si encontráramos un antídoto eficaz y poderoso para destruir el veneno de la adulacion, tengo para mí que el remedio seria peor que la enfermedad.

Supongamos por un momento que no hay adulacion, y que solo se permite decir la verdad desnuda. Que acogen con murmullos de desaprobacion á nuestra filarmónica, porque lo merece; ella se pondrá hecha una furia, viendo ajado su amor propio, y llamará bárbaros á los tertulios, y estos á ella orgullosa... ú otras cosas peores.

Nuestro elegante dice á la marquesa que es horrible, nauseabunda, un sapo, un hipopótamo, y que solo la hace la córte por lo que suena. ¡Figúrense ustedes cómo se pondrá la heredera de *Aguas-Muertas*!

El mendigo se desatará contra quien, tras de no darle limosna acoja gruñendo su peticion, en una granizada de interjecciones carreteras y tabernarias, adelantando quizás con esto, que ya que su prógimo no le dió limosna, le dé una paliza.

El bachiller dirá al doctor Farfalla: —«Se ha portado usted conmigo miserablemente; es usted un ente ridículo y vengativo, un miserable, un cuadrúpedo... con borla.

Una república como esta en el mundo, caeria infaliblemente antes de una semana; los republicanos no podrian verse, ni sufrirse unos á otros, por lo claros, y andaria el cachete que cantaria el credo.

¿Por qué un hombre, que nada tiene de hermoso, no rompe el espejo que hay en su sala, al ver estampada en él su horrenda figura, con sus colores, sus movimientos y sus naturales dimensiones? Porque somos naturalmente vanos, y todo lo que á nuestra vanidad humilla lo traducimos al revés, y aun muchas veces lo convertimos en sustancia. Si al tiempo de mirarse un hombre, le grita se el espejo:

—¡Anda, feote; quita allá, feo!

Si esto le gritase, casi puede asegurarse que el tal individuo haria pedazos el espejo, y que le tendria por mentiroso. ¡Cuánto amarga la verdad!

Si no fuese por la pícara necesidad y dependencia que tenemos los unos de los otros, no habria tantos aduladores. Dije al principio, y ahora repito, que el mundo todo se compone de aduladores. En efecto, ¿quién hay que viva en absoluta independencia de los demás hombres? Adúlase unas veces por miedo, por burla otras; ya por aficion, las mas por interés, y no pocas por amistad. Pero, mírese como se quiera, siempre es adular, por mas vueltas que le demos.

Riámonos de cuentos, y no tratemos de hacer que desaparezcan del mundo los aduladores, porque tan imposible seria lograrlo como tocar al cielo con un dedo. ¡Pobres poetas, entonces, si el castigo hubiera de ser proporcionado al delito!

VENTURA RUIZ AGUILERA.

SAN MIGUEL DE LINO, CERCA DE OVIEDO.

EL AJEDREZ.

Schiram, régulo de una nacion india que la historia no deslinda, gobernaba con atroz despotismo, sin que

bastaran á impedirlo las sumisas observaciones de sus ministros y brahmanes.

Uno de estos, Sessa, hijo de Daher, para corregir al obcecado monarca, discurrió un medio tan fino como sagaz.

En general los tiranos son viciosos y dados á la holganza y á los placeres. Sessa ideó un juego que sobre interesar agradablemente, absorbiendo la atencion del jugador, ejercitando su cálculo y picando su vanidad, presenta al rey en varia alternativa, rodeado de funcionarios que le asisten cada uno en desempeño de sus cargos y oficios.

El juego gustó tanto, segun es fama, y la leccion aprovechó de tal modo, que Schiram hubo de venir á mejor acuerdo, y agradecido al hábil brahman, creyó debia recompensarle.

—¿Qué quieres, le dijo, en pago de tu peregrina invencion?

Este ofrecimiento dió pie al filósofo para enseñar otra vez á su soberano cuánta necesidad tienen de reflexion y prudencia los que rigen el destino de los pueblos.

—Señor, respondió, dame solo un grano de trigo por cada casilla del tablero, multiplicadas sucesivamente hasta las sesenta y cuatro de que se compone.

Rióse el rey, considerando mas que modesto el pedido, pero al efectuar la operacion resultó una suma de 87,076 y pico de billones de granos, cantidad enormísima, para cuya reunion hubiéranse necesitado 16,384 ciudades, conteniendo cada una 1,024 silos, cada silo 174,762 medidas, y cada medida 32,768 granos.

Esta anécdota que no parece inverosímil, referida por al-Sefadi autor árabe, contrayéndola al siglo V de nuestra Era, señalaria la cuna y data cierta, en verdad no tan añejas como algunos suponen, del siempre nuevo é interesante juego del ajedrez, verdadera creacion oriental por su índole y combinacion, generalizado en las cuatro partes del mundo, favorito de los hombres pensadores de todos los siglos, y hoy mas que nunca usado entre gran número de adeptos entusiastas.

AJEDREZ LLAMADO DE CARLO MAGNO EN EL GABINETE DE MEDALLAS DE PARÍS.

Comunicado por los indios á los persas y á otras naciones del Asia, inclusos los chinos que confiesan haberle recibido hácia el año de 530 de J. C. durante el gobierno de su emperador Vu-Ty, es probable vino á Europa cuando fueron estableciéndose relaciones de comercio entre nuestros reyes y los de Oriente.

Consérvase en el Gabinete de Medallas de París un ejemplar notable, que suponen regalado á Carlo Magno por el célebre Harun-al-Raschid, cuyas piezas, en su trabajo, hechura, pormenores y trajes, revelan indudablemente un orígen indio ó persa.

En caso necesario, los nombres mismos del juego y de sus piezas mayores, acreditarian igual procedencia *Ajedrez* ó *Aljedrez*, antes *Escaques*, en francés *Echeque*, en italiano *Sacchia*, en lemosín *Scachs*, son filiaciones directas de la voz *Schatrengi* (juego del schah ó del shek, *rey* ó *jeque*), que usan todavía los orientales, y la de *zatrichon* que por eufonía usaron los neo-griegos siguiendo un pasaje de Ana Comneno. (La palabra *alfiles* enteramente india, designando el elefante (*fil*) que en su orígen daba forma á la pieza; y por esta razon los franceses, corrompido el *fil* en *fol*, lo llaman aun *fou*, que tiene el propio significado (loco).

La reina entre los persas era visir (*ferz*) cuya radical, apenas alterada, se conserva en un poema del siglo XV (romance de la Rosa):

«fols, chevaliers, *fierges* et rois.»

Mas el cambio de una sola letra, *vierge* por *fierge*, convierte el visir en vírgen y trocado el sexo, naturalmente debió ascender á magestad la que es inmediata y muy poderosa compañera del rey.

Tambien el *roque* (ahora *torre*) raiz de la espresion *enrocar* por la que se significa un cambio de lugar entre la pieza de su nombre y el rey, derívase de *rokh* (camello) que era su figura primitiva, como puede verse por el dicho juego del Gabinete de Medallas, habiendo contraido la forma posterior seguramente en fuerza de la misma analogía de vocablos.

Los ejemplares de otros dos juegos prolijamente labrados en marfil, que se conservan uno en la Biblioteca Nacional de París, y otro en el British Museum de Lóndres, manifiestan la variedad de sus piezas, ya arregladas á los tipos matrices, ya acomodadas á las tradiciones locales, ya modificadas por las nuevas aspiraciones ó tendencias de la época en que se labraron.

Así en el primero, el alfil es un elefante con todos sus pelillos, su *cornak* indio y el indispensable arreo oriental; la torre una cuadriga como pudo estilarse en los tiempos de Jovino ó Teodosio, el rey y la reina parecen Ludovico y Ermengarda en el trono, con sus meninos; los caballeros y peones en nada discrepan de los soldados francos de la dinastía Carlovingia, y finalmente el pleno estilo galo-normando campea en la ornamentacion accesoria.

AJEDREZ DEL MUSEO BRITÁNICO.

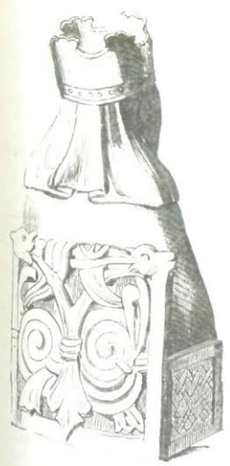

REINA.

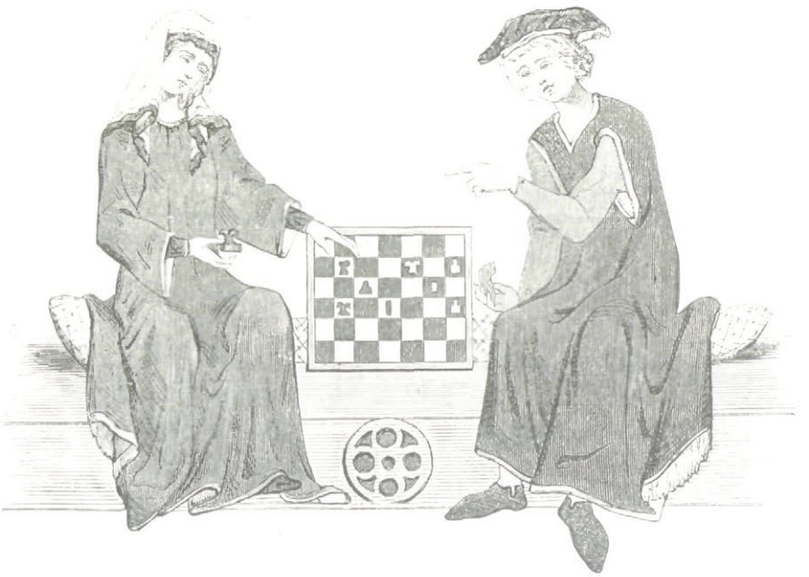

MINIATURA DEL SIGLO XVIII—COLECCION DE MINNESÆNGERS. M. S. ALEMAN.

DE UN AJEDREZ ESPAÑOL DEL SIGLO XVIII.

AJEDREZ DEL MUSEO BRITÁNICO.

ALFIL.

CABALLO.

Mas genuino es aun el tipo indígena, y mas definido el color de época en el juego inglés, cuyo trabajo aunque tosco, revela sentimiento de arte, ofreciendo sus pormenores decorativos todo el primor del gusto llamado bizantino. La pieza equivalente sin duda al alfil, primer funcionario despues de los reyes, en figura de obispo, representante del brazo eclesiástico, por sí sola caracteriza una época, sabida la influencia que el poder clerical llegó á adquirir entre los anglo-sajones.

Bajo el número 4801 de la seccion de manuscritos de la Biblioteca Vaticana, hay un volúmen en cuarto del siglo XIV, ordenado por fr. Jaime de Casules del órden de predicadores, que contiene la historia y descripcion del juego de los *Escaques*, «trasladada en lemosín por él mismo, á ruego de varios amigos, de su propio y *muy bello* original latino: y con arreglo á un sermon que habia predicado, á fin de que poniendo mientes en la batalla humanal que este juego simboliza, puedan bienaventuradamente granjearse fortaleza y virtud de corazon.»

Opúsculo de mero entretenimiento, bajo la péñola del buen religioso se convierte en

obra mística, verdadero salpimento de ética y moral, de historia y consejo, donde con ejemplos de todo linaje y reflexiones de todo calibre se pasa revista á las diferentes clases sociales, bajo el tipo de cada una de las piezas del juego disertándose largamente sobre sus deberes, atribuciones, circunstancias y requisitos.

Descartadas las moralejas, presentaremos un resúmen de este curioso tratadillo, cuyo objeto segun su grave autor, no es menos que declarar las buenas costumbres de los hombres y los oficios de la gente noble. Dividido en cuatro partes, la primera trata del orígen del juego, la segunda de sus ocho piezas mayores, que apellida nobles, la tercera del estamento de los ocho peones (seguramente piezas *villanas*) y la cuarta del órden y procedimiento del juego.

Su inventor se llama aquí Jerjes ó Filometor, filósofo ateniense, que brilló en la córte del terrible Evilmerodach, hijo del no menos terrible Nabucodonosor, el cual ideó el juego para la correccion del mismo rey. Es una edicion segunda, mutatis mutandis, de la anécdota transcrita, por lo que nada hay que añadir al fondo de la historia.

Viniendo á la descripcion de las piezas, segun en el libro se contiene, resulta que el rey debe representarse ó fue representado por el inventor á guisa de monarca en trono de su magestad, con diadema, manto de púrpura, pomo y cetro imperial. Cada cual de estos símbolos recuerda otras tantas virtudes; así por ejemplo la púrpura equivale á virtud y gracia que son gala del alma, conforme la púrpura lo es del cuerpo, acreditándolo varios casos, tomados de Alejandro, Demetrio Horacio y San Agustin.

No menos galana y bella debe ostentarse la reina, vestida de ricos paños, ocupando la izquierda de su consorte en razon de los abrazos matrimoniales, segun aquel versículo del libro de los Cantares: *leva ejus sub capite meo*, etc.» Para recordar los timbres de una reina cumplida, traénse á colacion las historias de Papiro y su madre, de Sexto y Lucrecia, de una duquesa Rosinalda coetánea de Julio César, y otras por el estilo.

Los alfiles (*orphils*) son como jueces ó asesores de pleitos, uno á cada lado de SS. MM., en casillas de distinto color, el blanco para negocios civiles y el negro para los criminales. Un juez, observa el autor, debe ser íntegro é incorruptible como Marcelo, y desinteresado como los primeros romanos, los cuales señorearon el universo mientras profesaron voluntaria pobreza. Séneca, Climando, Valerio y otros suministran ejemplos, que sino hacen muy al caso, como los refranes de Sancho, prueban á lo menos la buena intencion del tratadito.

El caballero irá cabalgando, calado el yelmo, empuñada la lanza, embrazada la rodela, ceñido el chafarote, sin olvidar maza en el arzon, daga, puñal ó *brocha*, loriga, cota de hierro, quijotes, canilleras, espuelas, guanteletes, y para completar el arreo, su caballo encubertado con puntas de loriga y grupera de cascabeles. Ya que viene de perilla, trátase de las profesiones caballerescas inclusos su ceremonial ablucion preparatoria, vela de armas, espaldarazo y demás y luego se pasa á tratar de las dotes militares, con una digresioncilla tocante á linajes.

Los *roques* hacen veces de gobernadores, legados ó vegueres del rey, por cuyo motivo andan á caballo, vistiendo ropon y caperuza aforrada en peñas veras, llevando alzado el baston de su oficio. Toda vez que ejercen poder como delegados de S. M., han de resplandecer en toda clase virtudes cristianas, y sino que lo digan Valerio Máximo y compañeros de cita.

Mas originales si cabe son las atribuciones que á cada peon se asignan. Confundidos bajo el apelativo de *escaques populares*, al primero se le llama labrador, al segundo herrero, al tercero notario, al cuarto mercader, al quinto médico, al sesto tabernero ó posadero, al sétimo esbirro y al octavo *rivaldo*, jugador, truhan y correo. Estos oficios se distinguen por sus insignias: el labrador lleva ahijada, segur y podadera, el herrero martillo y tenazas, el notario tintero y plumas, el médico botes, el marchante escarcela, el esbirro vara y llaves, el ribaldo dados, y como correo un estuche para misivas.

De esta enumeracion resulta una especie de gerarquía entre las clases medias y pecheras que no carece de interés. Así el primer oficio es el de labrador que fecundiza la tierra, suministrando alimentos á todas las clases; el herrero, en quien se personifican albañiles, carpinteros, canteros y navieros, no es menos importante, pues á su industria debe el hombre albergues por mar y tierra; con el notario se equiparan todos los artesanos, pellejeros, perailes, tintoreros, aluderos, tejedores, *coraceros*, barberos, zapateros, sastres, cortantes, etc., y verdaderamente estos oficios no son menos útiles á la comunidad. Sigue en pos la clase mercantil, vehículo de la industria, y consecutivamente la de los médicos, tan necesaria para la salud del cuerpo, con sus lazarillos especieros y *pimenteros*, «ó fabricantes de letuarios, medicinas, jarabes y confites» que es decir, en junto, la respetable familia farmacópola. Sin duda por concomitancia alléganse á estos los taberneros y sus compinches los posaderos, acaudillando la ruin turba proletaria, en la que es digno de observar el humilde puesto asignado á los correos.

¿Eran acaso como aquí se describen en tiempo del autor, las figuras de las piezas? Nosotros no lo creemos, antes lo consideramos mera esposicion gráfica de la demostracion preconcebida, ó simple desarrollo del tema de la obra. Para seguir la afirmativa serian necesarias otras pruebas; sería preciso admitir una solucion de continuidad desde las formas antiguas, que no resulta, y sobre todo deberia haber quedado algun vestigio ó resto material que lo apoyase; toda vez que los hay de siglos mas lejanos.

Lejos de ser así, la miniatura que copiamos de una coleccion alemana de los *Minnesengers*, obra del siglo XIII ó XIV, nos evidencia que las piezas del ajedrez eran entonces de forma puramente convencional ó de capricho, sin que aparezca ninguna figurada ó semejanza de las que hoy se usan. Por escepcion en un ajedrez del siglo último, propiedad del que suscribe, los reyes y reinas están tallados en busto, conforme representa otro de los grabados correspondientes á este artículo.

Indicaciones mas verosímiles sobre el órden y marcha del juego encierra el opúsculo en cuestion que ciertamente no dejaremos en olvido. Los peones, como ahora, alineábanse delante de los escaques mayores, «el labrador junto al veguer, como tributario aquel y administrador este de la riqueza fungible; el notario cabe al alfil ó juez por la correlacion que entre los oficios de ambos media, etc., etc.,» razones tan convincentes como la que sigue á continuacion: «sabed que entablerado el juego quedan tantas casillas desocupadas como ocupadas, y la razon es porque todo señor de nuevos vasallos debe procurar á estos tierras bastantes para su mantenimiento, á la vez que para contribuir á sus señores y al Estado.»

El rey queda ennoblecido por las demás piezas, cuyo objeto es defenderle, reduciéndose su propio movimiento á las casillas inmediatas, lo cual tambien reconoce su motivo: «no conviene, en efecto, que el rey se aleje del trono» al amenazarle un enemigo debe decírsele *jaque*, esto es, ríndete (fendret, rey) en cuyo caso, los de su campaña han de correr á valerle y á auxiliarle.

La diferencia mas radical está en la marcha de la reina. Segun parece, al salir avanzaba tres casillas, recta ú oblicuamente, pero despues solo podia andarlas una á una; «y es que las mujeres no han de salirse de sus casas y términos para no ser víctimas de gentes desalmadas.» Esta variacion quitaria al juego gran parte de su interés, pues cercenada la marcha de una pieza tan importante como la reina, desaparecerian de contado las mejores combinaciones.

En caballos, torres y peones, no se advierte diferencia, mas sí en los alfiles, que tampoco avanzaban mas de tres casillas.

Concluye el referido opúsculo haciendo representar al tablero nada menos que la gran Babilonia, cuya ciudad, segun dicho de San Gerónimo se repartia en cuatro cuadros, cada uno largo de diez y seis mil pasos, equivalentes á sesenta y cuatro millas, segun computacion lombarda, que es justamente el número de sus casillas ó *cuadros*. Los listones del tablero vienen á ser las murallas de la insigne metrópoli caldea.

J. Puiggarí.

TRIBUNAL
DE LOS INQUISIDORES DE ESTADO
DE VENECIA.

(CONTINUACION.)

II.

Los estatutos del Tribunal de los Inquisidores, claro está que debian corresponder exactamente á la idea de la creacion del mismo tribunal: siendo como la consecuencia legítima del impulso primero, y el efecto necesario del móvil que habia impulsado la organizacion de aquella máquina que tanto descrédito habia de acarrear sobre los patricios venecianos y sobre el despotismo brutal de los nobles.

Era el 23 de junio de 1454: por primera vez estaban reunidos los inquisidores de Estado para acordar los *Estatutos* porque debian regirse en su manera de proceder, y el primer particular de su acuerdo fue el relativo al completo, al absoluto sigilo en sus operaciones, de modo que pudiera obrarse en todo caso como si se estuviera en tinieblas y entre espectros y sombras. Cuando hoy se ven estos hechos en la historia, parece imposible que de tal modo se desconocieran los mas triviales principios, las mas sencillas nociones del derecho natural y de la moral universal y que hasta tal punto llegara la degradacion de los hombres *que en tanta estima se tenian*. Pero si bien se observa, el corazon humano siempre fue cruel tratándose de puntos que con su ambicion se rozan, y de seguro que en el establecimiento del Tribunal de los Inquisidores, y en los Estatutos que estos habian de hacer, no entraban por poco la ambicion, el recelo, la desconfianza y el inmoderado deseo de no perder el mando y el poderío que Dios sabe cómo, habian algunos pocos alcanzado.

Así, pues, de acuerdo los tres inquisidores dieron principio á su obra estableciendo en primer lugar que todos los reglamentos y órdenes del tribunal fuesen escritos de la mano de uno de los inquisidores, debiendo solamente intervenir secretario para la ejecucion de lo mandado y esto sin iniciarle jamas en el secreto del tribunal. Los estatutos primitivos que se formasen debian quedar guardados en una caja, cuya llave habria de estar por turno en poder de cada uno de aquellos durante un mes: y todo esto decian, llevaba el doble objeto de facilitar al inquisidor el poder retener los Estatutos en la memoria á fuerza de leerlos, y evitar ademas la adulteracion de los acuerdos por medio de interpretaciones y omisiones voluntarias ó involuntarias, procedentes de negligencia ó de ignorancia.

Adoptado el secreto como base de todos los procedimientos del tribunal, los inquisidores no habian de llevar distintivo alguno esterior, porque esto equivalia á prestar el servicio público con la mas completa independencia y seguridad; y para llenar este requisito, los mandamientos de comparecencia y de arresto se espedirian á nombre del Consejo de los Diez, el cual pondria luego á los reos á disposicion del tribunal.

Debíanse observar al efecto algunas disposiciones particulares, porque como no se consentia la espedicion de edictos públicos, ni acto alguno esterior, si la persona mandada comparecer no estuviera en disposicion de hacerlo á cualquiera de los individuos del tribunal, ó si notificada rehusase presentarse, podia entonces darse comision en forma al alguacil mayor para que prendiera al desobediente, cuidando de hacerlo *por sorpresa y á ser posible fuera del domicilio*.

Esto, como puede observarse, equivalia á una embestida aleve y traidora, que no se alcanza cómo pudo subsistir en Venecia: mas es lo cierto que todo esto se hacia y que para ello y de órden del Tribunal se contaba con gran número de *observadores* ó espías así en las clases elevadas como en las mas humildes del pueblo, sin olvidarse tampoco de la clase de los clérigos á quienes tambien por entonces veian aquellos patricios como enemigos irreconciliables, en su mayor parte.

Como aliciente y recompensa se designaba para los delatores el derecho de designar algunos desterrados á quienes se levantaria el destierro, si el servicio que por la delacion se prestase fuera de alguna importancia: la espectativa de algun lucrativo empleo; la exencion de contribuciones por cierto tiempo; ó recompensa metálica si acaso rehusasen aquellas otras ó las tuvieran por de pequeña ventaja. Estos alicientes parecieron bastantes á los inquisidores para acordar que los *observadores* jamás pudieran estar á sueldo fijo, pues que en su opinion el salario del servicio debia hallarse en proporcion de su importancia; habiéndose de tener en cuenta que á parte de todas las mencionadas ventajas, ofreciáseles la de que si fuesen alguna vez perseguidos criminal ó civilmente podrian obtener un salvo-conducto renovable cada ocho meses, máximum de tiempo que por cada vez se concederia y dentro de cuyo plazo de indemnidad absoluta, á nadie incluso el dux le seria permitido molestar al agraciado.

Estas y *mas ventajas habian menester los delatores* y esbirros de aquel terrible tribunal. Y como este, mas que contra la clase ínfima, habiase en verdad establecído contra la alta, previáse el caso de que en los palacios de los embajadores se conspirase y diéronse reglas de espionaje para poder observar y saber lo que en tales sitios se tratara; encargándose á los desterrados venecianos que quisieran prestar el servicio en premio de su libertad y del alzamiento de su destierro, que bajo pretesto de acogerse al amparo de aquellos se introdujeran en sus casas pidiendo asilo y de esta suerte sabrian perfectamente la opinion de sus patrocinadores que suponiéndoles hostiles al régimen político dominante los hablarian lo que sintieran y los darian á conocer las intenciones y planes de sus respectivos gobiernos y soberanos así como el estado de las conjuraciones que en el interior se fraguaran para derrocar lo existente.

El tribunal, sin embargo, fiándose poco de los patricios, prohibió que cerca de los ministros estranjeros se pusieran *observadores* de aquella clase sino de la del pueblo.

La precaucion era notable, y por sí sola indica bastante la desconfianza que tenian unos de otros.

Y como si el tribunal fuera el supremo poder del Estado, acordó tambien ejercer cierta fiscalizacion sobre los nombramientos de senadores hechos por el Consejo Supremo, disponiendo en sus Estatutos que habria de reunirse al dia siguiente de quedar nombrado alguno de aquellos á fin de examinar todos sus antecedentes por si ofrecian alguna sospecha de deslealtad ó de traicion; y para cerciorarse de ello debíanse nombrar *dos observadores distintos*, de modo que el uno no supiera la eleccion del otro, los cuales por todos los medios que á su alcance estuvieran tantearian al nuevo senador hablándole mal de lo existente y haciéndole propuestas de recompensas si se declarara contra ello: y si el senador no acudia á dar parte de estas insinuaciones, teníasele por sospechoso y se le inscribia en un *Registro* abierto al intento. De modo que el Tribunal castigaba por delatar y castigaba por no delatar; ¡terrible sistema de gobierno!

Desprendese de los Estatutos que el gran temor de los inquisidores era que los patricios se confabulasen con los embajadores estranjeros para derribar sin duda el sistema que regia en Venecia, porque se ven en aquellos

estampadas muchas disposiciones encaminadas á prevenir la confabulacion, para lo cual no se escaseaban los medios de espionaje mas horribles y las propuestas de recompensas á quien delatase á los conspiradores.

El Tribunal en nada reparaba; todos los medios le parecian legítimos para conseguir el fin, y por infames que aquellos fuesen y por inmorales que á los ojos del hombre honrado resultasen, á sus ojos hallaban disculpa, considerándolos como buenas reglas de gobierno. Con dificultad podrá organizarse por nadie un sistema de espionaje doméstico mas minucioso que el formado por el Tribunal de los Inquisidores, y hasta tal punto llegaba el predominio y ascendiente que se arrogaban en la direccion de los negocios públicos, que siempre que el Senado nombraba algun embajador para residir en una córte estranjera debia llamarse al nombrado por el tribunal para darle las instrucciones convenientes de cómo habia de portarse en el desempeño de la comision y especialmente de la manera de procurarse en el consejo privado del príncipe cerca del cual se le enviaba, algun espía seguro por cuyo medio pudiera saber el pensamiento de la córte respecto del gobierno veneciano. Claro está que á la vez quedaba el embajador autorizado para hacer todos los gastos que por esta causa se originasen.

Y si el embajador tenia graves noticias que comunicar relativas á la córte en donde estaba, mandábasele que no lo hiciera al Senado, y sí al tribunal *esclusivamente* quedando esceptuado de esta medida el embajador de Constantinopla, por considerar sin duda que nada habia entonces que temer de aquella parte.

Al lado de los embajadores pusiéronse fiscales que observaran sus acciones y diesen cuenta al tribunal de lo que notasen, y estos fiscales en unas partes eran los cancilleres, y en Roma el secretario de la embajada: de manera que en todos los detalles y pequeñeces de los Estatutos del Tribunal se están viendo la desconfianza, la astucia y el misterio como bases de su sistema de gobierno.

Esto es tan cierto, que hasta se previó el caso de que quien pudiera faltar fuese alguno de los tres inquisidores, y para entonces se acordó que procederian contra el culpable los otros dos inquisidores *en union con el Dux*, pero reservada y misteriosamente de modo que nadie echase de ver el procedimiento, habiéndose de observar las mismas reglas para proceder contra los parientes de los inquisidores.

Asimismo se acordó por estos que si decretaban la pena de muerte contra alguno de los reos sujetos á su jurisdiccion, tenia que ser ejecutada en secreto, ahogándosele por la noche en el *Canal Orfano*.

Era el destierro otra de las penas establecidas, y para decretarle no habia mas fórmula que el simple aviso de salir del territorio dentro de veinte y cuatro horas, bajo la conminacion de mayor severidad si no se obedecia la órden. El nombre del notificado se inscribia desde luego en el *registro* que al intento se llevaba. El desterrado no podia volver sino cuando su nombre fuese borrado de aquel registro, lo cual pendia del arbitrio del tribunal, pues que la duracion del destierro no era limitada. Téngase en cuenta, sin embargo, que la pena de destierro solo debia aplicarse á los estranjeros y á los eclesiásticos; respecto de los demás, se habia de proceder bajo las formas ordinarias, segun el delito.

El espionaje se hallaba organizado hasta el punto de no haber destino alguno de importancia en que no estuviera *observada* la persona que le desempeñaba, por algun emisario del tribunal; así es que las mismas precauciones que se tomaban para cerciorarse de lo que pensaban y hacian los nuevos senadores, se aplicaban tambien á los ciudadanos electos para ejercer los empleos de secretarios, de quienes cada año habia de hacerse una informacion. Lo mismo sucedia con los cancilleres, con los fiscales y con todas las demás personas de alguna valía en el Estado.

Ni aun el sagrado del correo se hallaba libre de las secretas pesquisas del tribunal, pues que se dispuso que de dos en dos meses se le trajera la caja del correo de Roma, siendo abiertas las cartas para tener noticia de los corresponsales de los papistas en Venecia.

Para en el caso de que el *Consejo de los Diez* tuviera que juzgar algun eclesiástico, habíase espedido una bula por el papa Eugenio IV en la cual se disponia que asistiera tambien al Consejo, *como delegado pontificio*, el que fuese arcediano de Castello, mas como quiera que esta disposicion del papa contrariaba el plan concertado de absoluta reserva y de profundo misterio en los procedimientos, se acordó por el tribunal que cuando llegara el caso de tenerse que juzgar á algun eclesiástico, se llamara fuera de tribunal, al arcediano y se le notificara que no debia hacer mérito de la tal bula, verificándose igual *intimacion* siempre que hubiese nuevo arcediano.

Los magistrados criminales de Venecia, dicen los Estatutos, se hallaban en legítima posesion de juzgar á los eclesiásticos, y no consentian tampoco que los obispos juzgaran á los seglares, pues solamente habian de ejercer estos su jurisdiccion sobre los sacerdotes, si bien su autoridad sobre ellos no se estendia hasta quitarles la vida.

En medio de tanta sangre y de procedimientos tan monstruosos, dispúsose *en bien del Estado*, que cuando un ciudadano introdujera ó llevara á país estranjero algun arte ó descubrimiento con grave daño de la república se le llamara al país procurándole su taller en Venecia: pero si no queria volver, pudieran ser apresados sus parientes mas cercanos, y si esto no fuera bastante para lograr su regreso, dieránse órdenes para que aquel fuese muerto donde quiera que se le hallase por los esbirros del tribunal encargados de ejecutar la sentencia.

Si algun patricio quisiere contraer parentesco con algun príncipe estranjero, decian los Estatutos, no será admitido el contrato matrimonial sin previa solicitud, y permiso del Senado ó del Consejo de los Diez: quedando prohibido á todos los gobernadores casar sus hijos y parientes con hija noble de alguna de las ciudades sujetas á la república antes del término prefijado para el ejercicio de su cargo, y esto con permiso y aprobacion del tribunal.

Tales son las disposiciones de mas bulto que vemos consignadas en los Estatutos del 23 de junio de 1454. Diversos suplementos se conocen á estos Estatutos que amplian lo prevenido por los inquisidores, esplicando lo que deseaban y llenando el hueco que creyeron se observaba en alguno de sus acuerdos para llevar el sistema de espionaje al mayor grado de perfeccion posible. Todo sin embargo viene á coincidir en el punto que antes hemos indicado, que es la desconfianza, el misterio y la astucia.

Si no tuviéramos por la historia noticias exactas del estado de la república de Venecia en el siglo XV; si no supiéramos que todos los vicios y todas las abominaciones tenian allí su natural asiento: si no nos dijera aquella que á fin de que no quedara impune un delito se castigaban mil inocentes; y por último, si no hubiera sobrados datos para saber á qué altura rayaba la desmoralizacion política de los *nobles* venecianos de aquel tiempo, los Estatutos de los inquisidores nos darian la medida de la situacion de aquel pueblo que así se ponia á disposicion de tres mal llamados jueces supremos, deshonrándose hasta el punto de sufrir el horrible yugo á que tan odioso tribunal le sujetaba.

Muy terribles fueron los efectos que en nuestra España causó, algo despues de la época á que nos vamos refiriendo, el establecimiento del Santo Oficio; pero no llegaron á los que produjo el de Venecia. Si de tiempo y espacio dispusiéramos para hacer un examen histórico comparativo, veriámoslo así comprobado, sin que por eso sea nuestro ánimo desvanecer los cargos que mereció aquel Tribunal.

Verdad es que el objeto de la institucion de ambos no fue uno mismo, puesto que el de Venecia era político y el de España religioso, pero siempre vendríamos á probar que ambos habian, á muy luego coincidido.

De todos modos resulta que en el siglo XV se tomaron en Venecia por los patricios que se decian mas esperimentados acuerdos indignos de la causa de la patria que invocaban: que los fueros de la justicia fueron conculcados escandalosa y traidoramente, y que muchas de las terribles disposiciones que por los inquisidores se dictaron fueron dejando una larga y ancha huella de sangre inocente que el tiempo se encargó de hacer fructífera.

MIGUEL MATHET Y GONZALEZ.

UN RECUERDO

Á LA PRECIOSA NIÑA CÁRMEN CABALLERO Y OYARZÁBAL.(1)

ODA.

Las que llorais perdido
De vuestro puro amor el tierno fruto,
Y, el sol de vuestra dicha oscurecido,
Dentro del corazon llevais el luto,
Y el consuelo rehusais,
Y en vuestro mismo padecer gozais:

Descuidad, que mi canto,
Hiriendo en dulce son vuestros oidos,
Vaya á enjugar vuestro abundoso llanto
Ni acallar vuestros míseros gemidos:—
No á consolaros vengo,
Vengo á daros dolor,—es lo que tengo.

A esa madre angustiada
Vuestros ojos volved: en su agonía
Contempla de la muerte rodeada
La dulce prenda de su gloria un dia,
Y ahora, ¡suerte dura!
La causa de su llanto y desventura:

¿Por qué, niña doliente,
Nada del seno maternal te alejas?—
Acaso en sus angustias, inocente,
Dando á su madre dolloridas quejas,
Le habla su pensamiento
Suplicándola calme su tormento.

Casi nacer la vieron
Mis tristes ojos, yo mecí su cuna,
Mas de una vez mis brazos la durmieron;
Y al parecer cansada la fortuna
De mi largo quebranto,
Mostróme el iris que anhelaba tanto.

Sufriendo mi destino,
Cual planta aislada que aquilon sacude,
Al caminar errante y peregrino
A mi lado la hallé; y entonces pude
Ver la amistad sencilla,
Y el amor sin desden y sin mancilla

Su sonrisa inocente
Premio y consuelo daba al pecho mio:—
Y aquel bien pude hallar que vanamente,
Con ansiedad hidrópica y hastio,
Buscan los corazones
En el turbado mar de las pasiones.

Ya conozco que el cielo
Para mas enconar mi honda herida
Me dió y me roba el único consuelo
Conque pude endulzar mi acerba vida:—
Hoy me veré en el mundo
Solo, entregado á mi dolor profundo.

De tanto haberla amado
Por eso el triste corazon me acusa;
Pues pude recelar que fiero el hado,
Que todo alivio á mi dolor rehusa,
Hoy apaga su aliento
Para hacer mas agudo mi tormento.

Ya no, desventurado,
Beberé su mirada encantadora,
Ni en ocio dulce gozaré su lado,
Ni dará, en el afan que me devora,
Alivio á mi dolencia
El purísimo amor de su inocencia.

¿Qué hará tu madre, triste,
Cuando sus pechos broten el sustento
Que con risueños labios tú bebiste;
Cuando, cebo buscando á su tormento,
Contemple ¡ay Dios! vacía
La cuna en que amorosa te mecía:

Cuando al sueño rendida,
Tu pura frente bese cariñosa;
Y luego al despertar despavorida,
Con su convulsa mano palpe ansiosa
En su delirio fuerte
El hueco inmenso que dejó tu muerte:

Cuando, con sed sus ojos,
Te busque de la muerte en la morada,
Y pisar tiemble sobre tus despojos,
Y en la tierra se clave su mirada,
Y un puñal que le parte
El triste corazon sienta al dejarte?

¡Oh! ¿por qué, medicina,
No he sorprendido ansioso tus arcanos?—
Yo la salvara... la piedad divina
Su infinito poder diera á mis manos...
La muerte vencería...
Yo la salvara... yo la salvaria...

Mas ¡ah! Dios solo puede...
Danos muestra, Señor, de tu clemencia...
Que no muera, piadoso, nos concede...
¿En qué ofenderte, pudo, su inocencia?
¿Por qué culpa padece,
Que en tan mortales ansias se estremece?

Deja, gran Dios, siquiera
Que se prepare al golpe el alma mia;
Y si es forzoso que inocente muera,
Concédele de vida un solo dia,
Un dia,—y muera luego,—
Por amor de tu Madre te lo ruego.

Madre de los Dolores,
A esa madre, cual tú, mira afligida:
Escucha compasiva sus clamores,
Por aquel trance en que tu alma herida,
Con afan tan prolijo
¿Viste morir á tu Divino Hijo.

Reina del alto cielo,
Válganos tu favor; su vida alcanza;
Envíanos un rayo de consuelo...—
Mas ¡ay! nada bastó... no hay ya esperanza...—
¡Quién no se torna impío!...
Ni en la ciencia ni en Dios...—¡A Dios!...—¡Dios mio!

ZACARÍAS ACOSTA Y LOZANO.

Murcia, 29 de febrero de 1860.

(1) En Madrid á 30 de octubre de 1855 pasó á ser ángel, á los once meses de haber nacido.

LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE PARÍS

Y LOS MANUSCRITOS ESPAÑOLES QUE EN ELLAS SE CONSERVAN.

Cuatro son las Bibliotecas públicas que existen en la capital del vecino imperio, tituladas *Imperial, del Ar-*

PLAZA LLAMADA EL FONDAC EN TETUAN.

senal, *de Santa Genoveva* y *Mazarina*. Vamos á dar de cada una de ellas sucinta noticia á nuestros lectores.

La que en otros tiempos, bajo distintos sistemas de gobierno, se llamó *Biblioteca Real* ó *Nacional*, segun fuese monarquía, consulado ó república el régimen de la nacion francesa, hoy, como es de suponer, se titula *Biblioteca Imperial*, y es á no dudarlo la primera por su riqueza é importancia.—En tiempo de Cárlos V (de Francia) contaba 910 volúmenes, número que ahora nos parece escaso, pero que atendida la época era ya una cosa digna y respetable. Durante el reinado del galante y poco afortunado Francisco I, llegó á contar la Biblioteca Real 1,890 volúmenes; en tiempo de Luis XIII (en 1621), subió este número á 16,746 y en el de Luis XIV (en 1684) ascendió á 50,542 volúmenes, que llegaron á acrecentarse hasta unos 200,000, durante el gobierno de Luis XVI. Esceptuando hoy las colecciones de folletos, papeles varios, planos, estampas, cartas geográficas, etc., el número de impresos que contiene la *Biblioteca Imperial*, pasa de 600,000 y el de manuscritos de todos idiomas pasa de 80,000. De estos, los españoles, contando tambien los catalanes y lemosines, pasan de 230.

Un literato español, el señor don Eugenio Ochoa, bien conocido en España y en el estranjero, formó de los manuscritos españoles un estenso catálogo, comisionado al efecto por el gobierno de Luis Felipe, cuyo importante trabajo se publicó en París en el año de 1844. El catálogo del señor de Ochoa está dividido en seis secciones, á saber:

1.ª Que bajo el título de *Teología*, contiene todo lo que tiene relacion directa é inmediata con esta sublime ciencia, es decir, *Derecho canónico*, *Vidas de Santos*, *Controversia*, *Ordenes religiosas*, etc.

2.ª Que bajo el título de *Historia*, abraza todos los manuscritos que tratan de esta ciencia y de la geografía, como *Viajes*, *Cronología*, *Antigüedades*, *Vidas de hombres célebres*, *Descubrimientos por mar y tierra*, etc.

3.ª Que contiene cuanto hace relacion á la *Jurisprudencia*, la *Política*, y la *Filosofía*.

4.ª Que bajo la denominacion de *Ciencias y Artes* abraza lo relativo á la *Historia natural*, *Agricultura*, *Ciencias médicas*, *Bellas artes*, *Artes mecánicas*, *Lenguas antiguas y modernas*, etc.

5.ª Que trata, con la denominacion de *Amena literatura*, de las producciones ú obras de mera imaginacion, como *Poesías*, *Fábulas*, *Novelas*, *Dramas*, etc.

6.ª Finalmente, en esta seccion se comprenden todos los manuscritos que encerrando tratados de diversas materias, con un mismo número y dentro de un mismo cuerpo, pueden agruparse bajo el título de *Varias materias*.

Entre los manuscritos españoles, podemos citar como mas notables, los siguientes:

«El Cancionero de Baena.»
«Cansoner de obras enamorades.»
«El Laberinto de Juan de Mena.»
«Crónica del caballero de las damas, ó del infante Adramon y príncipe Venturin.»
«Libros de Montería.»
«Libro de Cetrería.»
«Manuscritos moriscos.»
«Colecciones de rimas antiguas castellanas.»
«Mostrador de justicia», del maestro Juan, físico del rey don Alonso XI.
«Crónica de los reyes de Navarra.»
«Discurso del artillería del invictísimo Cárlos V.»
«Traduccion del libro de Vegecio *de las Batallas*.»
«Arte de lengua mejicana.»
«Vocabulario en lengua castellana y cakchiquelchi.»
«Vidas de hombres ilustres», de Plutarco.
«Norte de Príncipes», por Antonio Perez.»
«Historia de los Reyes Católicos.»
«Historia de Cataluña, Rosellon y Cerdaña.»
«Crónica del rey don Enrique IV de Castilla.»
«Guerra de Granada», por don Diego Hurtado de Mendoza.
«Relaciones de la muerte del rey don Sebastian de Portugal.»
«Colecciones de cartas de reyes y personajes españoles.»
«Colecciones de cartas y documentos inéditos sobre cosas de España en diversas épocas.»
«Reorganizacion de las colonias del rio Paraguay.»

Mencionaremos ahora los manuscritos catalanes y valencianos que se conservan en la *Biblioteca imperial* de París.

«Lo libre dels Sancts Angels.»
«Vida de Sancta Doncelina.»
«Vidas de Sancts ó Flos Sanctorum.»
«Vidas de los Sans Payres.»
«Las Virtuts teologals.»
«La Biblia» (en catalan).
«La Biblia» (id.)
«Vida de Iesuchrist.»
«Vidas de Sancts.»
«Historia del Cristianisme.»
«Doctrina de viure justament.»
«La Flor de la Biblia et la Flor del Salteri.»
«Meditacions en catalá.»
«Questions contra los Juheos.»
«Chronica dels caballers catalans.»
«Chronica general.»
«Chronicas de Catalunya.»
«Compendy de chronicas.»
«Chronicas d'Aragó y de Mallorca.»
«Usatjes de la mar.»
«Epistoles de Séneca.»
«Doctrina moral.»
«Llibre de les dones.»
«Ordinacions de la cort d'Aragó.»
«Ordinació de la capel'a del rey d'Aragó.»
«Pragmáticas de Valencia.»
«Llibre de Menescalia.»
«De re rustica.»
«Cançoner d'obras enamorades.»
«Rimas antiguas catalanas.»
«Llibres del somni.»
«Vida de Monsegnor Sanct Honorat.»
«Memories del regne de Valencia, etc., etc.»

La *Biblioteca del Arsenal* no cuenta, como es de suponer, tantos manuscritos. Su número llega á unos 6,000, de los cuales solo 19 son castellanos y 4 catalanes.—Fue fundada por el ministro y secretario de Estado de Luis XV, marqués de Paulmy, que vivia como gobernador en el mismo edificio. Muchos libros del duque de La Valliere acrecentaron posteriormente la *Biblioteca*, que pasó á ser propiedad del conde de Artois en 1786, quedando el mencionado marqués de Paulmy al frente de su inspeccion y custodia. Cuando ocurrió la revolucion de 1793 su propietario el conde de Artois regaló la Biblioteca al Arsenal exigiendo en cambio muy acertadamente que se permitiese en ella la entrada del público.

La *Biblioteca de Santa Genoveva* pertenece hoy al Estado, habiendo sido restaurada lujosamente el año de 1850. Tuvo principio en 1624 por un donativo que de 500 á 600 volúmenes de su librería particular hizo al ser nombrado abad comendador de Santa Genoveva el cardenal de La Rochefoucault. Con el tiempo contó hasta 20,000 volúmenes, número que ascendió á mas de 40,000 en 1710, merced á un donativo hecho por el arzobispo de Reims, Mauricio de Teller. Los manuscritos que contiene son escasos en número y entre ellos se conservan dos índices españoles de poquísimo interés.

La *Biblioteca Mazarina* fue fundada como indica su nombre por el cardenal y gran ministro de Francia Julio Mazarino, contando con 40,000 volúmenes cuando se abrió al público por vez primera en el año de 1648. Anteriormente no se habia conocido en París ningun establecimiento público de semejante clase. Hoy dia posee mas de 200,000 volúmenes, siendo escaso el número de sus manuscritos. Los españoles son ocho únicamente y entre ellos el poema heróico de don Pedro Manrique, en que se elogia la célebre batalla naval de Lepanto, es el mas notable.

JANER.

DIRECTOR, D. J. GASPAR.

EDITOR RESPONSABLE D. JOSE ROIG.—IMP. DE GASPAR Y ROIG, EDITORES. MADRID: PRINCIPE, 4. 1860.